

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2024-2025

NOMBRE **Técnicas y lenguajes de la puesta en escena**

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA	Análisis y práctica de las obras coreográficas y del repertorio					
CURSO	1º	TIPO	Obligatoria	CRÉDITOS	3 ECTS	2,30 HLS
PRELACIÓN	Sin requisitos previos			CARÁCTER	Teórico-práctica	
PERIODICIDAD	Semestral					

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web csdanzamalaga.com/alumnado/horarios

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
<ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> DANZA CLÁSICA <input type="radio"/> DANZA ESPAÑOLA <input type="radio"/> DANZA CONTEMPORÁNEA <input type="radio"/> BAILE FLAMENCO 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> PEDAGOGÍA DE LA DANZA <input type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> DOCENCIA PARA BAILARINES/AS <input type="radio"/> DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD <input type="radio"/> COREOGRAFÍA <input type="radio"/> INTERPRETACIÓN

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	Departamento de Música	
	Nieves Rodríguez Rosales	29001391.dptomusica@g.educaand.es mrodros544@g.educaand.es
PROFESORADO		

TUTORÍAS Consultables en la página web csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

Es una asignatura obligatoria troncal del primer curso, perteneciente al área de Análisis y práctica de las obras coreográficas y del repertorio. Se imparte en los estilos del baile flamenco, clásico, contemporáneo y español para las dos especialidades: Coreografía e interpretación y Pedagogía de la danza.

Tras la superación de esta asignatura, el alumnado logrará entender la puesta en escena como un proceso semiótico compuesto por sistemas de signos complejos, siendo capaz de analizar una puesta en escena para entenderla como un lenguaje artificial, dirigido y no arbitrario, asumiendo así la escenificación como un trabajo grupal donde todos los códigos adquieren un valor igual de importante dentro de la puesta en escena, así como la dimensión educativa y pedagógica derivada de esta comunión. Por otro lado, el alumnado también logrará conocer los principales técnicas utilizadas para la construcción de los principales lenguajes utilizados para una coreografía.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

CONTENIDOS	Semiología de la representación escénica. Su importancia en la comprensión del texto y la escena. Sistemas significantes de los distintos lenguajes de la puesta en escena: tratamiento del movimiento escénico, espacio, indumentaria, caracterización, accesorios, iluminación, espacio sonoro, espacio escénico, la construcción dramática del bailarín o la bailarina... Partitura y subpartitura en la puesta en escena de la danza. De la creación coreográfica a la representación escénica.			
COMPETENCIAS	TRANSVERSALES CT	GENERALES CG	ESPEC. PEDAGOGÍA CEP	ESPEC. COREOGRAFÍA CEC
	1, 2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16.	2, 4, 6, 8, 10, 12, 14.	7, 11, 20	1, 8, 11, 13, 17
Puede consultarse el texto completo en la página web csdanzamalaga.com/estudios/normativa				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA	<p>1- Entender la puesta en escena como un proceso semiótico compuesto por sistemas de signos complejos. (Módulo I y II)</p> <p>2- Ser capaz de analizar una puesta en escena entendida como un lenguaje artificial, dirigido y no arbitrario. (Todos los módulos)</p> <p>3- Asumir la escenificación como un trabajo grupal donde todos los códigos adquieren un valor igual de importante dentro de la puesta en escena, así como la dimensión educativa y pedagógica derivada de esta comunión. (Todos los módulos)</p> <p>4- Conocer las principales técnicas utilizadas para la construcción de los principales lenguajes utilizados para una coreografía y la puesta en escena. (Módulo II)</p> <p>5- Desarrollar el trabajo cooperativo, la discusión y el debate en clase en base a la escucha activa y el respeto. (Todos los módulos)</p>			

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda la asistencia a clase; la atención y participación sobre los temas expuestos en las mismas. Lectura y búsqueda de información sobre los temas objeto de estudio. Visualización del material videográfico compartido en clase, la realización de las actividades y ejercicios propuestos en el Classroom. Se recomienda concertar tutorías presenciales u online a aquel alumnado que tenga dificultades con el seguimiento de las clases presenciales. Se anima al alumnado a participar de los diversas prácticas coreográficas y otras actividades que organiza el centro.

Sin detrimento a las indicaciones y tareas para cada sesión, la materia requerirá como material necesario la utilización de dispositivos con conexión a Internet, auriculares, así como cualquier tipo de dispositivo y/o material que permita tomar apuntes, anotaciones, realizar ejercicios en clase, etc. Todos estos materiales serán aportados por el alumnado.

MUY IMPORTANTE: Esta materia se desarrolla apoyándose en la herramienta digital Google Classroom. En la misma se ubica todo el material didáctico, la mayoría de las actividades evaluables y es la principal vía de comunicación del aula, por lo tanto es necesario unirse al aula de Classroom al inicio de curso con el e-mail corporativo, para tener toda la información actualizada sobre posibles cambios que pueda sufrir el desarrollo de esta materia.

IIIMPORTANTE: Dado el preeminente carácter práctico de esta asignatura, será necesaria la superación de las pruebas/examen para hacer media ponderada con el resto de Actividades Evaluables y así poder superar la materia. Esto es aplicable tanto en la evaluación continua, Única y Extraordinaria.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

El contenido de la asignatura de Técnicas y lenguajes de la puesta en escena se divide en un total de seis módulos de aprendizajes. Los dos primeros módulos sirven de introducción a la semiótica teatral así como una visión general de las funciones y trabajos que desarrolla el coreógrafo/a, el director/a de escena y el actor/bailarín en un proceso de creación escénica. Dentro de los siguientes módulos trabajaremos analizando y estudiando los trece sistemas de signos que componen una obra escénica, además de las características técnicas de cada uno de estos y los medios a través de los cuales podemos crear diversos significados/contenidos mediante la variación y combinaciones diversas de todos estos códigos y lenguajes.

MÓDULO I:

Semiología: Concepto. Introducción e histórica. El Signo: Definición Sauseriana del signo. Funcionamiento y características del signo teatral. El código escénico.

MÓDULO II:

Semiología de la representación escénica: La puesta en escena y la representación escénica. El trabajo del coreógrafo/a, el director/a de escena y el actor/bailarín. Los componentes y las etapas del trabajo del coreógrafo/a. Distintos puntos de vista sobre la creación escénica. Los sistemas de signos teatrales.

MÓDULO III:

La música y los efectos sonoros. Creación de sentido en la puesta en escena. Música diegética y extradiegética. Poder semántico de los efectos sonoros en la puesta en escena. Paisajes sonoros. Trabajadores dedicados a la creación musical. Diseño del espacio sonoro. Tipos de silencios.

MÓDULO IV:

La palabra y el tono. La voz según su procedencia. Las cualidades de la voz. La interpretación y la voz. La palabra escrita o hablada. Mímica, gesto y movimiento. Funciones comunicativas de la mímica del rostro. La danza Kathakali. Tipos de gestos según la kinésica. Movimiento y energía. La proxémica y la kinesfera de R. Laban. Métodos de interpretación actoral.

MÓDULO V:

Maquillaje, peinado y vestuario. Vestuario del performer y del personaje. El color en la indumentaria. Vestuario y cuerpo. Factores determinantes para un diseño de vestuario. Estilos. El maquillaje escénico. La máscara según Jacques Lecop. Caracterización y peinado. El cabello y la danza.

MÓDULO VI:

Accesorio y decorado. Grados de utilización. Materialidad del accesorio. Análisis del decorado o escenografía. Las configuraciones escenográficas. Influencia del espacio teatral. Estilos escenográficos. La

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Las Actividades Complementarias (AC), implementan el currículo de la materia y son actividades obligatorias y evaluables que se desarrollan durante el horario lectivo.
- Resumen de contenidos sobre la asistencia a ponencias, talleres y/o cursos en torno a las nuevas tecnologías, en relación a la danza, artes escénicas, arte en general. (Criterio de Evaluación IV)
- Resumen de contenidos sobre lecturas de libros recomendados en la bibliografía de la asignatura. (Criterio de Evaluación I)
- Participación en los talleres de Prácticas Externas II como regidor/a, ayudante de dirección o intérprete. (Criterio V)

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

- Las Actividades Culturales y Artísticas (ACA), potencian la apertura del Centro a su entorno y procuran la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural y laboral. Se desarrollan fuera del horario lectivo.
- RECOMENDAMOS: Visionado de espectáculos organizadas por el centro o fuera de este. Visionado de documentales y/o películas recomendadas a lo largo del curso. Asistencia a ponencias en torno a la danza, el teatro, la construcción escénica, nuevas tendencias en la puesta y la danza. Lecturas de libros recomendados en la bibliografía de la asignatura. Asistencia a ponencias, seminarios, cursos u otro tipo de evento organizado por el CSD.

METODOLOGÍA

LINEAS GENERALES DE ACTUACIÓN:

- La metodología que se va a utilizar tendrá como fin que el alumnado aprenda de forma relevante. Se intentará, por tanto, ofrecer al alumnado los materiales de aprendizaje de forma similar a como le llega la información en su vida personal y profesional para que él mismo construya sus propios conocimientos y los transfiera a situaciones reales.
- Se pondrá el énfasis, en la resolución de problemas y en el establecimiento de nuevas relaciones e interconexiones entre los contenidos de distintos tipos (nociones, procedimientos, valores, actitudes, etc.) y de distintas áreas.
- Se potenciará la actividad del aprendiz, de modo que las tareas despierten su curiosidad y su motivación intrínseca y conecten con sus necesidades e intereses reales.
- Se primará la participación de los estudiantes en la construcción de sus conocimientos, poniéndolos en relación con los de sus compañeros y del profesorado.
- Se fomentará el estímulo del pensamiento crítico y del aprendizaje autorregulado.
- Se vinculará del conocimiento a situaciones de la vida real.

METODOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL:

CLASES TEÓRICAS: Se utilizará la lección magistral para la exposición de los conceptos fundamentales de la asignatura con apoyo de las TIC's. Se fomentará la participación individual y en grupo mediante preguntas dirigidas a los/as estudiantes, además de incluir los usos habituales de estas clases (resolver las dudas que puedan plantearse, presentar informaciones incompletas, orientar la búsqueda de información, ocasionar el debate individual o en grupo, etc.).

CLASES PRÁCTICAS: Se utilizará el estudio de ejemplos reales centrados su análisis y comprensión, a través el aprendizaje basado en proyectos (ABP), el análisis y discusión de lecturas, material audiovisual, etcétera. Ello permitirá poner en práctica los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, facilitar la resolución de problemas y establecer una primera conexión con la realidad y con las actividades.

METODOLOGÍA DE TRABAJO AUTÓNOMO:

El trabajo autónomo será de vital importancia en todo proceso pedagógico porque permitirá orientar la formación de acuerdo con las necesidades actuales del aprendizaje en el cual es indispensable revisar conceptos de autonomía, auto-regulación, motivación, auto-control, entre otros. Se potenciará la capacidad de aprender por sí mismo y de manera permanente se forzará al alumnado a toma de decisiones y a la realización de diversas acciones, que requieran el ejercicio de la autonomía.

MÉTODOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Se pondrá atención a cada estudiante para que las tareas se relacionen con sus intereses, posibilidades y ritmos de aprendizaje y se desarrollen al máximo.

- Se trabajará la cooperación y el intercambio de información, comunicación de experiencias.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica en la asignatura las sesiones de tutoría serán individuales o en grupos de 4 o 5 personas. Podrán tener un carácter didáctico (tutoría docente) o un carácter orientador (tutoría orientadora). La primera, pretende facilitar el aprendizaje del alumno, el desarrollo de determinadas competencias y la supervisión del trabajo académico. La segunda, tiene presente el desarrollo personal y social del estudiante. Por tanto, no son fórmulas antagónicas sino complementarias en los dos niveles de intervención: la materia y la formación integral del alumnado.

Asimismo, el estudiante podrá utilizar el correo electrónico moderadamente para resolver dudas puntuales y siempre y cuando tenga grandes dificultades para asistir personalmente a las tutorías. También se podrá contactar con el tutor mediante vía telefónica en casos especiales.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

Existen Actividades dentro de la evaluación continua recuperables y otras no. La realización de la Prueba de Evaluación única propondrá ciertas actividades singulares que condensarán los conocimientos y competencias desarrolladas durante el curso. El alumnado que no haya superado la evaluación continua, decidirá presentarse a recuperaciones o evaluación única, ambas al finalizar la materia. La calificación final corresponderá a la opción seleccionada por el alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I Demuestra entender la puesta en escena como un proceso semiótico compuesto por sistemas de signos complejos.	2, 7, 8, 13	8, 10, 14	CEC: 1, 8, 11, CEP: 7	1, 2, 3
II Capacidad de analizar una puesta en escena entendida como un lenguaje artificial, dirigido y no arbitrario.	7, 8	8, 10, 14	CEC: 1, 8, 11 CEP: 7	3, 4
III Demuestra entender la escenificación como un trabajo grupal donde todos los códigos adquieren un valor igual de importante dentro de la puesta en escena, así como la dimensión educativa y pedagógica derivada de esta comunión.	1, 2, 7, 15, 16	10, 12	CEC: 11 CEP: 7, 11	3, 4
IV Conocer los principales técnicas utilizadas para la construcción de los principales lenguajes utilizados para una coreografía.	1, 2, 3, 6, 7, 8, 13	12, 14	CEC: 8, 11, 13 CEP: 7, 11	4
V Desarrollar el trabajo cooperativo, la discusión y el debate en clase en base a la escucha active y el respeto.	7, 8, 12, 13, 16	6, 10, 12, 14	CEC: 17 CEP: 7	5

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación y la pedagogía manera oral y escrita. Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9).

En ejercicio de coevaluación el profesorado estará a disposición del alumnado y recogerá el grado de aceptación y desarrollo de los contenidos y repertorios propuestos, orientándolos a la continua mejora y actualización de los mismos con el indispensable apoyo del profesorado adjunto y de asignaturas afines.

Del mismo modo, la autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos (CT3, CT8). Los instrumentos de evaluación en forma de Rúbricas podrán a criterio del profesorado ser ejercicio de autoevaluación del propio alumnado estableciendo una relación directa entre la valoración docente y la autoevaluación. Se apostará por una valoración de grado cualitativo de adquisición de las competencias dejando el ejercicio de criterios de calificación a virtud del docente.

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
<p>1º) Comentario de texto o vídeo Classroom: (Evaluación continua)</p> <p>MÓDULO I: Semiología: Concepto. Introducción e histórica. El Signo: Definición. Funcionamiento y características del signo teatral. El código escénico.</p>	<p>(Para las fechas ver abajo en observaciones)</p> <p>Al finalizar el Módulo I. (No recuperable)</p>	Cuaderno de clase/ Rúbrica en Classroom	Demuestra entender la puesta en escena como un proceso semiótico compuesto por sistemas de signos complejos.	10%
<p>2º) Cuestionario a partir de visionado de entrevista classroom: (Evaluación continua)</p> <p>MÓDULO II: Semiología de la representación escénica: La puesta en escena y la representación escénica. Los componentes y las etapas del trabajo del coreógrafo/a. Distintos puntos de vista sobre la creación escénica.</p>	Al finalizar el Módulo II. (No recuperable)	Cuaderno de clase/ Rúbrica en Classroom	<p>III Demuestra entender la escenificación como un trabajo grupal donde todos los códigos adquieren un valor igual de importante dentro de la puesta en escena, así como la dimensión educativa y pedagógica derivada de esta comunión.</p> <p>IV Conoce las principales técnicas utilizadas para la construcción de los principales lenguajes utilizados para una coreografía.</p>	10%
<p>3º) Examen teórico: (Evaluación continua y única)</p> <p>MÓDULO III: La música y los efectos sonoros. Creación de sentido en la puesta en escena.</p> <p>MÓDULO IV: La palabra y el tono. La voz según su procedencia. Las cualidades de la voz. La interpretación y la voz. Mimica, gesto y movimiento.</p> <p>MÓDULO V: Maquillaje, peinado y vestuario. Vestuario del performer y del personaje. Estilos. El maquillaje escénico.</p> <p>MÓDULO VI: Accesorio y decorado. Grados de utilización. Las configuraciones escenográficas. La iluminación. Las proyecciones y el videomapping.</p>	Al finalizar todos los módulos. (Recuperable)	Examen tipo test/ desarrollo	<p>I Demuestra entender la puesta en escena como un proceso semiótico compuesto por sistemas de signos complejos.</p> <p>III Demuestra entender la escenificación como un trabajo grupal donde todos los códigos adquieren un valor igual de importante dentro de la puesta en escena, así como la dimensión educativa y pedagógica derivada de esta comunión.</p> <p>IV Conoce las principales técnicas utilizadas para la construcción de los principales lenguajes utilizados para una coreografía.</p>	40%
<p>4º) Proyecto Individual/grupal teórico/práctico con exposición sobre un análisis de la puesta en escena. (Evaluación continua y única)</p> <p>Todos los MÓDULOS..</p>	Al finalizar todos los módulos. (Recuperable)	Cuaderno de clase/ Rúbrica en Classroom	<p>III Demuestra entender la escenificación como un trabajo grupal donde todos los códigos adquieren un valor igual de importante dentro de la puesta en escena, así como la dimensión educativa y pedagógica derivada de esta comunión.</p> <p>II Capacidad de analizar una puesta en escena entendida como un lenguaje artificial, dirigido y no arbitrario.</p> <p>V Desarrollar el trabajo cooperativo, la discusión y el debate en clase en base a la escucha activa y el respeto.</p>	30%
<p>5º) Actividades complementarias (Evaluación continua) Mínimo 2 actividades. Consultar con el tutor.</p>	Durante el desarrollo de todos los módulos (No recuperable)	Cuaderno de clase/ Rúbrica en Classroom	Se aplicarán según tipo de actividad presentada. En el caso de presentar la asistencia o participación a curso o actividad,	10%
<p>Examen de Evaluación Única</p> <p>- Actividades evaluables idénticas a la segunda convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria referidas en pág.7.</p>	Según calendario oficial publicado	Cuaderno de clase/ Rúbrica en Classroom Examen	Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.	100%

OBSERVACIONES

- Actividades evaluables consideradas imprescindibles para la superación de la asignatura son: Actividad 2º, correspondiente al Módulo de contenidos II y Actividad 4º, correspondiente al Módulo de contenidos III.
- El calendario de fechas oficiales es consultable en el apartado calendario de actividades evaluables de la página web del centro. Estas podrán sufrir modificaciones debido al calendario organizativo del centro. El alumnado podrá solicitar cambio de fecha de las actividades evaluables por baja médica, concurrencia a exámenes oficiales o contrato laboral afín al ámbito dancístico, debiendo acreditarlo con el justificante pertinente. El docente decidirá la fecha de realización de dichas AE.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
1º) Examen teórico. (presencial) Correspondiente a los Módulos de contenidos III, IV, V y VI.	- Todas según convocatoria oficial consultable en el apartado calendario de actividades evaluables de la página web del centro.	Examen tipo test/escrito	I Demuestra entender la puesta en escena como un proceso semiótico compuesto por sistemas de signos complejos. III Demuestra entender la escenificación como un trabajo grupal donde todos los códigos adquieren un valor igual de importante dentro de la puesta en escena, así como la dimensión educativa y pedagógica derivada de esta comunión. IV Conoce las principales técnicas utilizadas para la construcción de los principales lenguajes utilizados para una coreografía.	40%
2º) Trabajo teórico sobre el análisis de una puesta en escena. Correspondiente a todos los Módulos de contenidos (Entrega formato video y trabajo escrito vía Classroom)	- La duración aproximada de la prueba es de 90 minutos. -La entrega de los trabajos en classroom se harán antes de la fecha y hora de inicio del examen oficial.	Rúbricas Escalas de observación	III Demuestra entender la escenificación como un trabajo grupal donde todos los códigos adquieren un valor igual de importante dentro de la puesta en escena, así como la dimensión educativa y pedagógica derivada de esta comunión. II Capacidad de analizar una puesta en escena entendida como un lenguaje artificial, dirigido y no arbitrario. V Desarrollar el trabajo cooperativo, la discusión y el debate en clase en base a la escucha activa y el respeto. IV Conoce las principales técnicas utilizadas para la construcción de los principales lenguajes utilizados para una coreografía.	40%
3º) Resumen de un libro acordado con el profesor, recogido en la bibliografía específica de esta guía docente. (Entrega vía Classroom)				20%

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

- 1- Entender la puesta en escena como un proceso semiótico compuesto por sistemas de signos complejos. (Módulo I y II)
- 2- Ser capaz de analizar una puesta en escena entendida como un lenguaje artificial, dirigido y no arbitrario. (Todos los módulos)
- 4- Conocer las principales técnicas utilizadas para la construcción de los principales lenguajes (Todos los módulos)

BIBLIOGRAFÍA

ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA

- BOBES, Carmen, (1991)Semiología de la obra dramática. Madrid: Taurus.
CANO, Pedro Luis,(1999) De Aristóteles a Woody Allen. Poética y retórica para cine y televisión. Barcelona: Gedisa.
FISCHER-LICHTE, Erika,(1999). Semiótica del teatro. Madrid: Arco.
HELBO, André, (1989).Teoría del espectáculo. El paradigma espectacular. Buenos Aires: Galerna.
JAUSS, Hans Robert, (2012). Caminos de la comprensión. Madrid: Antonio Machado, 2012.
KOWZAN, Tadeus, (1997). El signo y el teatro. Ed. Arco-Libros.
PAVIS, Patrice. (1983). Diccionario del teatro. Dramaturgia, estética y semiología. Barcelona: Paidós.
PAVIS, Patrice. (2000) El análisis de los espectáculos: teatro, mimo, danza, cine. Barcelona: Paidós.
SÁNCHEZ, José A. (2002). Dramaturgias de la imagen. Ed. Biblioteca Nueva.
UBERSFELD, Anne. (1993). Semiótica teatral. Ed.Cátedra.

COMPLEMENTARIA

- BARTHES, Roland. El grado cero de la escritura. Seguido de nuevos ensayos críticos. Madrid: Siglo XXI, 1983.
BAUMAN, Zygmunt. La cultura en el mundo de la modernidad líquida. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2013.
DEBORD, Guy. La sociedad del espectáculo. Barcelona: Pre-textos, 2005.
ECO, Umberto. Lector in fábula. Barcelona: Lumen, 1981.
GREIMÁS, Algirdas Julien. En torno al sentido. Madrid: Fragua, 1973.
GOFFMAN, E. La presentación de uno mismo en la vida cotidiana. Madrid: Amorrortu, 1993.
GUBERN, Román. Historia del cine. Barcelona: Anagrama, 2016.